

LEY DE INGRESOS 2023 MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos es un documento jurídico que establece los montos de ingresos que el Gobierno Municipal debe recaudar en un ejercicio fiscal, es decir del 01 de enero al 31 de diciembre el cual debe ser aprobado por el Congreso del Estado a iniciativa del Cabildo Municipal.

La Ley de Ingresos Municipal es importante porque permite al municipio recaudar los recursos financieros que necesita para cubrir sus gastos y atender las necesidades de la población.

¿De dónde obtiene el gobierno municipal sus ingresos?

Se obtienen a través de sus ingresos propios (pago predial, agua, actas de nacimiento, constancias, etc.), así como sus participaciones, aportaciones y otros ingresos que son depositados por medio del Gobierno Estatal.

LEY DE INGRESOS 2023

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	\$115,805,687.71
IMPUESTOS	\$2,646,529.00
DERECHOS	\$8,031,129.05
PRODUCTOS	\$190,366.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,845,924.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100,420,509.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$2,671,230.66